



COMITE/SE/ACTA009/16/12/2019

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, siendo las 13:05 horas, del día 16 de diciembre del año 2019, en la Sala "Presidentes" de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, sito en avenida Adolfo López Mateos número 426, colonia Campestre, se reunieron las personas integrantes de este Comité, CC. Mtra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia, Encargada de la Secretaría Técnica y Presidenta, Lcdo. Juan Alejandro Magaña Pérez, Director General de la Unidad de Transparencia y Control Estadístico y Secretario, la Dra. Guadalupe Zapata Ayuso, Directora General de la Consultoría Jurídica y Vocal, con el objeto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Palabras de bienvenida.
- II. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- III. Declaración de instalación de la sesión.
- IV. Lectura y aprobación del orden del día.
- V. Presentación y en su caso aprobación de la declaración de incompetencia de la solicitud de información con número de folio 01407619.
- VI. Asuntos generales
- VII. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria.
- VIII. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Palabras de bienvenida.

En uso de la voz, la maestra Rebeca Beatriz Herreros Tapia, Presidenta, brinda la más cordial bienvenida a las personas integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

II. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En seguimiento al orden del día, el licenciado Juan Alejandro Magaña Pérez, Secretario, procede a pasar lista de asistencia a las personas integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, encontrándose presentes todas ellas, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de lo dispuesto en los artículos 13 y 17 segundo párrafo de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

III. Declaración de instalación de la sesión.

En uso de la voz, la maestra Rebeca Beatriz Herreros Tapia, en su calidad de Presidenta, siendo las trece horas con diez minutos del día de su inicio, declara formalmente instalada la presente sesión.

IV. Lectura y aprobación del orden del día.

La Presidenta cede al Secretario el uso de la voz para la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Comité de Transparencia, da lectura al orden del día, siendo éste aprobado por todos los presentes.

V. Presentación y en su caso aprobación de la declaración de incompetencia de la solicitud de información con número de folio 01407619.

La Presidenta del Comité de Transparencia, maestra Rebeca Beatriz Herreros Tapia, presentó el oficio CDHEQROO/UTCE/546/2019, suscrito por el Titular de la Unidad de Transparencia de esta Comisión de los Derechos Humanos, en el que se declara la notoria incompetencia de este Sujeto Obligado para proporcionar la información descrita en la solicitud de información con número de folio INFOMEX 01407619 por tratarse de información que no genera este Organismo, además de que la información solicitada pudiera ser generada, en términos de sus atribuciones, por una unidad administrativa que no pertenece a este órgano defensor de los derechos humanos, conforme a lo establecido en el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. En este caso, la información que solicita podría estar en poder de la Secretaría de Salud y Servicios Estatales de Salud del Estado de Quintana Roo (<https://www.qroo.gob.mx/sesa>) toda vez que la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. Violencia Familiar, Sexual Y Contra Las Mujeres. Criterios Para La Prevención Y Atención es de observancia obligatoria para las instituciones del Sistema Nacional de Salud, así como para los y las prestadoras de servicios de salud de los sectores público, social y privado que componen el Sistema Nacional de Salud; lo que derivó en lo siguiente:

NÚMERO	ACUERDO
COMITE/SE/ACTA009/ACUERDO01/16/12/2019	Se confirma por unanimidad de votos la declaratoria de incompetencia de la solicitud de información con número de folio INFOMEX 01407619 conforme a lo establecido en el artículo 9 fracción II de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el

	Estado de Quintana Roo y 62 fracción II de la Ley en mención.
--	---

VI. Asuntos generales.

La Presidenta cede al Secretario el uso de la voz para la lectura de los asuntos generales.

En uso de la voz, el Secretario del Comité de Transparencia informa que no hay asuntos generales a tratar en la presente Sesión.

VII. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria.

Continuando con el orden del día, el licenciado Juan Alejandro Magaña Pérez, Secretario, dio lectura al Acta de la presente Sesión Extraordinaria, decretándose el presente acuerdo:

NÚMERO	ACUERDO
COMITE/SE/ACTA009/ACUERDO02/16/12/2019	Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve.

VIII. Clausura de la sesión.

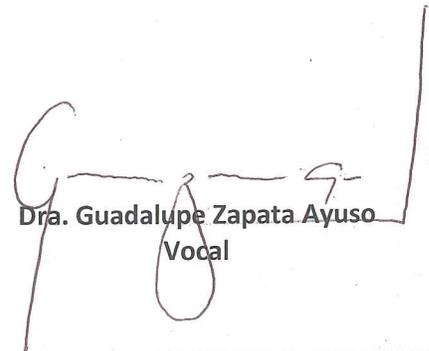
Al no haber más puntos a tratar en el orden del día, la maestra Rebeca Beatriz Herreros Tapia, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia, determinó dar por clausurada la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día lunes dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve. Procediendo a la firma de quienes en ella participaron.



Mtra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia
Presidenta



Lcdo. Juan Alejandro Magaña Pérez
Secretario



Dra. Guadalupe Zapata Ayuso
Vocal